

El Sistema Estatal del Deporte y la Cultura Física de Baja California y el Instituto Estatal del Deporte y la Cultura Física en coordinación con el Consulado de Estados Unidos de Norteamérica en Tijuana, con el aval de la Comisión Nacional del Deporte CONADE, CONVOCAN a todos los deportistas que cumplan con los requisitos de elegibilidad a participar en los:

# Juegos Binacionales 2015

## Remo

Los cuales se llevarán a cabo conforme a las siguientes:

### Bases

#### 1.- Participantes.

**Deportistas**

Deportistas elegibles para representar a su Estado o País en competencias Nacionales e Internacionales, y que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

**Entrenadores, auxiliares o equivalentes.**

Entrenadores, auxiliares o equivalentes que cumplan con los requisitos marcados en esta Convocatoria y con los señalamientos de su respectiva Federación Nacional. En este deporte participarán 5 equipos por categoría.

#### 2.- Lugar y Fecha.

LUGAR	FECHA
Malecón del Puerto de San Felipe	18, 19 y 20 de Diciembre

**\*Nota:** Estas fechas pueden ser adaptadas de acuerdo a las necesidades de los Comités Organizadores Locales.



### 3.- Sedes, Instalaciones y Deportes

La designada por el Consejo del Sistema Estatal del Deporte o su equivalente, con el aval de la Comisión Técnica Estatal que estará integrada por: un presidente, un secretario, un coordinador operativo, el Director Técnico de la sede y el Presidente de la Asociación Deportiva Estatal participante.

### 4.- Categorías y Ramas.

Las competencias se llevarán a cabo en las siguientes categorías y ramas

Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA
1	Remo	Sub 15, 13 y 14 años (2000 - 2001)	Femenil y Varonil
		Sub 17, 15 y 16 años (1998 - 1999)	
		Sub 19, 17 y 18 años (1996 - 1997)	
		Abierta	

### 5.-Sistema de Competencia.

DIA 19 DE DICIEMBRE		DIA 20 DE DICIEMBRE		DIA 21 DE DICIEMBRE	
HORA	BOTES	HORA	BOTES	HORA	BOTES
7:00	4X JUV. B M.	7:00	1X ABIERTO	7:00	8+ JUV. B F.
7:15	1X JUV. B F.	7:15	2X JUV A M.	7:15	4X JUV. A M.
7:30	1X INF. A F.	7:30	2X JUV.B F.	7:30	4+ JUV. A M.
7:45	2- JUV. A M.	7:45	4X INF. A F.	7:45	2X ABIERTO
8:00	1X JUV. B M.	8:00	1X INF. A M.	8:00	2X INF. A F.
8:15	2X INF. A M.	8:15	2- JUV. B M.	8:15	1X JUV. A F.
8:30	1X JUV. A M.	8:30	2X JUV. B M.	8:30	4+ JUV. B M.
8:45	4X JUV. B F.	8:45	4X ABIERTO	8:45	2- JUV. B F.
9:00	2- ABIERTO	9:00	4+ JUV. B F.	9:00	8+ ABIERTO
9:15	8+ JUV. B M.	9:15	8+ JUV. A M.		



## 6.-Inscripciones.

Las inscripciones serán recibidas por el comité organizador y se realizarán a través de los formatos que proporcionará la sede, mismos que se encontrarán en la página web del INDE: [www.indebc.gob.mx](http://www.indebc.gob.mx)

### Requisitos del atleta:

- Presentar cédula de inscripción
- Extranjero Presentar identificación oficial (pasaporte)
- Nacional CURP
- 2 fotografías (tamaño credencial)

### Requisitos de los Entrenadores:

- Presentar cédula de inscripción
- Extranjero Presentar identificación oficial (pasaporte)
- Nacional IFE
- 2 fotografías (tamaño credencial)

## 7.- Servicios.

Alimentación, hospedaje y transporte interno serán cubiertos por parte de la sede. El transporte a la ciudad sede será cubierto por las autoridades de las delegaciones participantes; las cuales tienen derecho de llegar el día 17 de diciembre con comida y salida el día 21 de diciembre con desayuno.

## 8.- Uniformes.

El deportista deberá portar el uniforme interior oficial de la Entidad que representa, de modo que lo identifique plenamente en la competencia.

En las ceremonias de premiación se deberán presentar con uniforme de conformidad al Reglamento del deporte correspondiente.

## 9.- Reglamentos.



Se aplicarán los vigentes por la Federación Deportiva Internacional de Remo, así como por las especificaciones que se enuncian en la presente Convocatoria.

## 10.- Jueces y Árbitros.

Serán avalados y designados por la Asociación Deportiva Estatal de Remo, con el aval de la Comisión Técnica de acuerdo a lo que señalen los estatutos de la Federación Deportiva correspondiente.

## 11.-Premios y Reconocimientos.

### Premiación

- Placa o Trofeo a las Entidades que obtengan del primero al tercer lugar.
- Se otorgara por rama y categoría medallas a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, la premiación incluye la entrega de medalla a un entrenador y un auxiliar (en su caso) por equipo.

## 12.- Reunión Técnica.

Será de carácter informativa y se llevará acabo a las 18:00 horas un día antes de las competencias en las Instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de San Felipe, sita en Av. Santa Rosalía entre calle del Rocío y Mar de Jutson Fracc. Portobello CP 21850. La misma será presidida por la Asociación Deportiva Estatal de Remo, un representante del Comité Organizador Local y representantes de los equipos participantes (delegado y entrenador), en las cuales se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

## 13.- Jurado de Apelación.

En la junta previa se integrará un jurado de apelación para la resolución de protestas técnicas no resueltas de acuerdo a sus estatutos y reglamentos.

## 14.- Transitorios.

Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.





**2015** | Juegos Deportivos Binacionales  
Bilingual Sport Games  
*Tijuana Baja California, México*



**Rowing • Remo**



Tijuana, Baja California Enero de 2015.

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA  
DE BAJA CALIFORNIA**

**MC. SAÚL CASTRO VERDUGO**

